



**EVALUACIÓN, GESTIÓN, CONTROL
Y CALIDAD**

Código	OCI-210-OFI
Versión	01
Descripción	Oficios
Fecha	10-02-2017

CONTROL INTERNO

Página 1 de 9

OFICINA DE CONTROL INTERNO


**HOSPITAL LOCAL
DE AGUACHICA**
 Recibido para estudio no implica aceptación
 Fecha: 12-04-18
 Hora: 9:30 am
 Recibió: Infidielh Sanchez

**INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PRIMER
TRIMESTRE DE 2018**
CONTROL INTERNO
2018



INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	5
3. ALCANCE.....	6
4. METODOLOGÍA.....	7
5. INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2016 Y 2017.....	7



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido por la Auditoría General de la República, los decretos 1737 y 1738 de agosto 21 de 1998, el decreto 2209 de octubre 29 de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de austeridad del gasto.

La Oficina de Control Interno practicó el seguimiento a dicha normatividad con el propósito de evaluar la eficiencia en el gasto; con ello, reflejando el compromiso de la alta gerencia para con la institución.



OBJETIVOS

GENERAL

Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público del Hospital Local de Aguachica E.S.E., para el primer trimestre del año 2018.

ESPECÍFICOS

- Confirmar la implementación de medidas de austeridad del gasto por parte de la alta gerencia y su eficiencia en la ejecución.
- Identificar las posibles causas o justificaciones de incrementos en el gasto público.
- Evidenciar los controles para la reducción del gasto público.

ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la oficina de Control Interno a los gastos generales ejecutados por el Hospital Local de Aguachica E.S.E., en cumplimiento a la normatividad vigente.

Este seguimiento y análisis toma como punto de partida el comportamiento del gasto durante los meses de enero, febrero y marzo, con respecto al primer trimestre del año 2017 del Hospital Local de Aguachica E.S.E.



4. METODOLOGIA

Para el desarrollo del presente informe se hizo indispensable solicitar a la oficina de presupuesto la información sobre la ejecución del gasto durante el trimestre evaluado, se consideró pertinente tener en cuenta los siguientes conceptos:

- Administración de Personal (Viáticos).
- Servicios Públicos. (Telefonía, Agua, Luz)
- Materiales y suministros (Combustible)



INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO

VIATICOS	2017	1ER TRIMESTRE	2018	1ER TRIMESTRE
ENERO	\$2.870.497		\$0	
FEBRERO	\$2.813.394		\$945.669	
MARZO	\$4.518.305	\$10.202.196	\$4.471.849	
TOTAL		\$10.202.196		\$5.417.518



COMBUSTIBLE	2017	1ER TRIMESTRE	2018	1ER TRIMESTRE
ENERO	\$0		\$0	
FEBRERO	\$0		\$9.648.958	
MARZO	\$0	\$0	\$22.436.987	
TOTAL		\$0		\$32.085.945

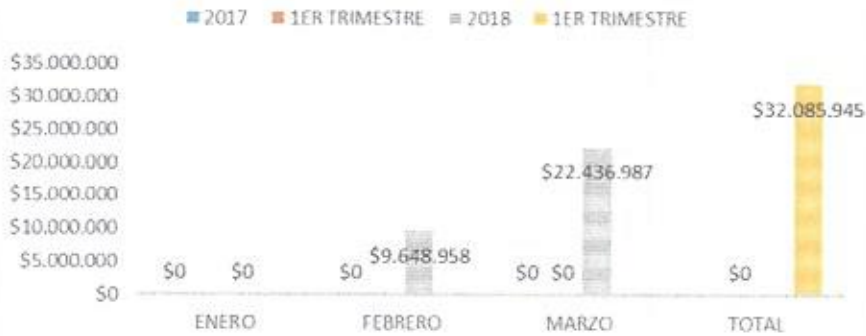


EVALUACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y CALIDAD

Código	OCI-210-OFI
Versión	01
Descripción	Oficios
Fecha	10-02-2017

CONTROL INTERNO

RELACION COMSUMO DE COMBUSTIBLE



AGUA	2017	1ER TRIMESTRE	2018	1ER TRIMESTRE
ENERO	\$295.870		\$575.940	
FEBRERO	\$0		\$0	
MARZO	\$0		\$0	
TOTAL		\$295.870		\$575.940

RELACION COMSUMO DE AGUA





TELEFONIA	2017	1ER TRIMESTRE	2018	1ER TRIMESTRE
ENERO	\$3.066.750		\$5.349.375	
FEBRERO	\$2.185.109		\$2.160.258	
MARZO	\$2.992.539		\$0	
TOTAL		\$8.244.398		\$7.509.633

RELACION COMSUMO DE TELEFONÍA



LUZ	2017	1ER TRIMESTRE	2018	1ER TRIMESTRE
ENERO	\$39.828.450		\$0	
FEBRERO	\$0		\$42.964.490	
MARZO	\$41.636.230		\$0	
TOTAL		\$81.464.680		\$42.964.490



RELACION COMSUMO DE ENERGÍA



- Los gastos en cuanto a viáticos se refiere se nota una disminución considerable por cuanto en el reporte efectuado por la oficina de tesorería y presupuesto no se evidencian gastos por este concepto en el mes de enero.
- En los otros ítems se hace difícil determinar su disminución o aumento debido a que no se registran gastos en algunos meses que correspondan a las actividades objeto de revisión.

EDWIN G. VIDES HERERRA.
Asesor de Control Interno